

DECRETO N°:.....2629...../

MAT.: Déjese exento del pago del Derecho del Servicio Aseo en las contribuciones, para el año 2010.

LO PRADO, 31 DIC 2009

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS :

El Decreto Alcaldicio N° 1547 de fecha 30 de julio del 2009, la solicitud de Ventanilla Única N°, 24472 del 04 de diciembre del 2009, los documentos adjuntos y,

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

Déjese exenta del pago del Derecho de Aseo en las contribuciones para el año 2010, por padecer Enfermedad Catastrófica a la siguiente persona:

ROL	DIRECCION	NOMBRE PROPIETARIO	RUT	NOMBRE SOLICITANTE	RUT
1936-12		ROA JARA GEORGINA DEL CARMEN		ROA JARA GEORGINA DEL CARMEN	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



PAULINA BRIFO ASTROSA
SECRETARIA MUNICIPAL



L. GONZALO NAVARRETE MUÑOZ
ALCALDE

LGNM/PBA//CFV/CCC/icp

Distribución:

Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Control Municipal - Administración y Finanzas - Tesorería Municipal - S. Cobranza Administrativa (2)- Of. De Partes